

LA TORRE

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD
DE PUERTO RICO



NUEVA ÉPOCA

Salvador Brau: la paradoja de la tradición autonomista

A la memoria de Nilita Vientós, quien siempre vio y habló de los lazos entre cultura e imperialismo

The end of a tradition does not necessarily mean that traditional concepts have lost their power over the minds of men. On the contrary, it sometimes seems that this power of well-worn notions and categories becomes more tyrannical as the tradition loses its living force and as the memory of its beginning recedes...

Hannah Arendt, *Between Past and Future*

Nuestro origen arranca de los conquistadores, no de los conquistados ... Españoles somos: traednos las leyes que rigen en España. Destruid ese allá y acá que envenena los ánimos y encona los sentimientos.

Salvador Brau, *Ecos de la batalla*

I

Durante las últimas décadas de la dominación española, el puertorriqueño Salvador Brau (1842-1912) ocupaba un lugar excéntrico en un Estado conservador y centralista. Algo nuevo ocurrió en esos lugares marginales: Brau y otros letrados (José Julián Acosta, Manuel Alonso, Manuel Fernández Juncos, entre otros) le dieron existencia y vigencia social a los comienzos de una vida intelectual moderna que, a pesar de todas las limitaciones de la vida colonial y de su condición subalterna, fundó un programa y una

tradición. Claro está, que esos letrados liberales, aunque se sentían portadores de una identidad cultural moderna, vivieron una compleja variedad de choques culturales y de múltiples asincronías con la metrópoli y con la propia heterogeneidad cultural y racial interna. Lo que encontramos en los escritos de Brau es una suerte de oscilación entre la conciencia de la marginalidad colonial y las imágenes de unión con la nación española, los conflictos entre la repetición y la diferencia y entre la identidad y la extrañeza. Sus reflexiones describen los avances y retrocesos de la coerción colonial y la debilidad e inseguridad de los críticos internos. Esas contradicciones y exclusiones se vivían y se pensaban en la colonia mucho más que en la metrópoli. Aunque no siempre podían ser expresadas por escrito, se erigían en el interior de la conciencia.

Por otra parte, tal vez no se ha observado bastante que Brau se fue haciendo central en la tradición que ha dominado cultural y políticamente en el siglo 20, la tradición *autonomista*, un centro de validación política aun para aquellos que se le han opuesto. Tanto en Cuba como en el Puerto Rico de finales de siglo sale a la superficie un mundo que está enfrentado ambigualmente al poder metropolitano: los defensores de la *autonomía* política aspiraban a resolver el problema colonial en el seno del Estado español. En la larga duración, ¿qué significados ha tenido la palabra *autonomía*? Parto de la premisa de que el "sentido" es inseparable de las prácticas sociales y de las formas de institucionalización. Por consiguiente, el significado específico de una palabra tan central no se averigua simplemente interrogando a quien la enuncia. En este ensayo centraré la atención en algunos textos de Brau y sólo en algunos de los sentidos de *autonomía* que a mi juicio emergen como epistemología y como programa en dichos textos. La definición más breve —y necesariamente reductora— de esa tradición política y cultural sería la afirmación de la nación sin el Estado: la defensa de un proyecto nacional no conlleva la creación de un estado independiente, sino la colaboración estrecha y la ciudadanía común —es decir, la identidad— con la metrópoli imperial¹.

1. Sobre Brau y su obra, y sobre los autonomistas puertorriqueños, ver los siguientes trabajos: de Antonio S. Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico: bosquejo histórico desde su iniciación hasta 1930*, t. 1, La Habana: Ucar García

Esa concepción, como veremos, está ya plenamente formulada en el conjunto de escritos de Brau. Sus textos son los antecedentes complejos de un orden simbólico y una larga tradición a la que le dio coherencia e inteligibilidad. A su modo, pudo reconciliar las tradiciones que se disputaban el predominio hacia fin de siglo: la *autonomía* y la *conquista* no eran para él términos excluyentes. La *conquista* era necesaria —paradójicamente— para que el letrado pudiera construir su *autonomía* frente a la “barbarie”. Esa ambivalencia constitutiva marcó casi todo su pensamiento, e impregna por igual sus ensayos, sus poemas y su obra dramática.

Un escrutinio más minucioso de sus textos permitiría seguir los pasos de las inclusiones y las exclusiones metropolitanas, pero también, como ha hecho Edward W. Said en su libro *Culture and Imperialism*, permitiría rastrear las ambigüedades y recreaciones de las identidades que se producen en el contexto colonial². La cuestión que apunta aquí es la compleja relación entre colonia y metrópoli, que ha sido analizada recientemente por Partha Chatterjee. En la conciencia subalterna colonial, sostiene Chatterjee, hay siempre una lucha epistemológica con el modelo de nación, y las etapas de esa lucha pueden historiarse³. En la lucha anti-

y Cía., 1941; de Eugenio Fernández Méndez, su “Introducción” a *Disquisiciones sociológicas y otros ensayos*, Río Piedras: Ediciones del Instituto de Literatura de la Universidad de Puerto Rico, 1956, pp. 9-120; de Angel Acosta Quintero, *José Julián Acosta y su tiempo*, San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965; de Pilar Barbosa de Rosario, *El ensayo de la autonomía en Puerto Rico, 1897-1898*, San Juan, 1975; de José Luis González, *Literatura y sociedad en Puerto Rico. De los cronistas de Indias a la generación del 98*, México: F. C. E., 1976; de José María Muriá, “Salvador Brau y la historia” en *Latinoamérica* (México, UNAM), IX (1976), pp. 211-230; de Gervasio L. García, *Historia crítica, historia sin coartadas: algunos problemas de la historia de Puerto Rico*, Río Piedras: Ediciones Huracán, 1985; y de Angel Quintero Rivera, “Apuntes para una sociología del análisis social en Puerto Rico: El mundo letrado y las clases sociales en los inicios de la reflexión sociológica” en su libro *Patricios y plebeyos*, Río Piedras: Ediciones Huracán, 1988, pp. 189-279.

2. Ver su libro *Culture and Imperialism*, New York: Alfred A. Knopf, Inc., 1993.

3. Ver su libro, *Nationalist Thought in the Colonial World: A Derivative Discourse?* London: United Nations University, 1986. Para el concepto de “subalterno”, ver también las valiosas exposiciones en el volumen editado por Rajanit Guha y Gayatri Spivak, *Selected Subaltern Studies*, New York: Oxford University Press, 1988.

colonial, la colonia, o mejor dicho, el espíritu colonial, está y no está al mismo tiempo presente en los discursos que se le oponen y en los usos polémicos a los que se aplica. La colonia se coloca como sujeto histórico —incómodo sujeto— sin cuya mediación e iniciativa el imperio no podría subsistir. La relación entre el modelo —la nación imperial— y la copia colonial genera significados nuevos y contradictorios.

En este ensayo me propongo leer a Brau en el marco de una historiografía “colonial”: es decir, un relato escrito desde el interior, pero autolegitimándose en lo que podríamos llamar el “gran relato” de la conquista. El modelo de Brau era la reunificación, la ciudadanía plena: la historiografía era uno de los instrumentos para esa conquista de la autonomía. Pero en la práctica el modelo quedaba desplazado por la separación y el rechazo de la metrópoli. Por otro lado, en los años finales del imperio español, tanto las nociones imperiales como las anticoloniales fueron pensadas en términos de una compleja concepción del *progreso*, y en el marco del debate en torno a los “derechos” de conquista de una civilización “superior” sobre una “inferior”. El contexto era una pugna por la autoridad para (re)definir las tradiciones culturales y políticas modernas. Los ecos de esas batallas resuenan sin cesar hasta bien entrado el siglo 20. La batalla y sus “ecos” son el objeto de mi estudio.

El papel de Brau en la invención de una tradición literaria e intelectual —dentro del marco autonomista— fue decisivo. Contribuyó a institucionalizar un espacio intelectual que fundaba sus orígenes en un modelo cultural ilustrado que le permitió convertirse en un “hombre de letras”, y —a lo largo de su obra— se impuso la tarea de celebrar los valores del progreso y del comercio. En 1884 escribió un estudio preliminar para la segunda edición de *El gíbaro* (1849) de Manuel Alonso, texto clave para la fundación de la literatura puertorriqueña. La versión de la fundación de la nacionalidad de Brau —y su teoría de la identidad cultural— persistieron en la historiografía puertorriqueña, y se difundió, en forma más exasperada, en la tradición discursiva refundada en el seductor *Insularismo* (1934) de Antonio S. Pedreira (1899-1939), para quien Brau era una figura llena de autoridad. Sin embargo, para la historiografía española o hispanoamericana del siglo 20 su figura y su obra siguen siendo un dato marginal, y el contexto colonial de

su desarrollo intelectual ha sido ignorado: es un territorio teórica e institucionalmente ignorado por la historiografía metropolitana. Por tanto, el estudio de la contradictoria tradición intelectual que contribuyó a fundar amerita más espacio, tanto como las otras tradiciones caribeñas fundadas en el exilio por separatistas ilustrados como Eugenio María de Hostos o José Martí.

II

Nacido en el seno de una familia de origen catalán, su obra fundacional y "nacionalizadora" es inseparable de las batallas políticas de la época. Fue uno de los periodistas más combativos frente a la censura persistente del régimen español. Según Pedreira, Brau fue el "poder intelectual" que sostuvo al periódico *El Clamor del País*. Sin embargo, después de 1898, defendió la ocupación militar norteamericana que creyó necesaria "para moderar la brusca transición del viejo sistema colonial a los amplios métodos democráticos", según se lee en su *Historia de Puerto Rico* (1904)⁴. El mismo se ligó siempre a las transformaciones sociales provocadas por el aporte inmigratorio del siglo 19. Aunque fue crítico de la colonia española, como lo demuestran su adhesión a la tradición liberal abolicionista y autonomista y su valiente condena de los abusos imperiales, Brau se mostró siempre orgulloso de sus ancestros españoles. No obstante, es innegable que desconfió profundamente de la tradición autoritaria metropolitana. La patria española era problemática. Su planteamiento era radical y conciso: "Amé a España porque mis padres españoles me enseñaron á amarla; aborrecí el despotismo y la tiranía porque en los que me dieron la vida tuve que reconocer á dos de sus víctimas"⁵.

Brau es uno de los muchos letrados puertorriqueños del siglo 19 vinculados a la importantísima inmigración de catalanes, cor-

4. Citaré este libro por su edición facsimilar (Río Piedras, Editorial Coquí, 1966).

5. La cita es de *Ecos de la batalla*, Puerto Rico: Imprenta y Librería de José González Font, 1886, p. 6. El artículo, titulado "En plena luz" y fechado en octubre de 1885, le sirve de "proemio" del propio autor al libro. En general, Brau comenta las posiciones del periódico *Integridad Nacional* en una época en que él era el redactor principal de *El Clamor del País*.

sos y mallorquines que contribuyeron a transformar —material y espiritualmente— la colonia antillana⁶. El joven *provinciano* había sido en gran medida autodidacto. En una colonia carente de universidades, Brau —ávido de novedades y descubrimientos— se forjó una amplia cultura en lecturas que hizo en bibliotecas particulares que burlaban la censura española. El *contrabando* intelectual era otra forma de *desdoblamiento*. Le permitió una formación; abría un lugar para la “importación” de ideas y textos, conectándolo con otras metrópolis. Su obra fue generada por los pensadores que lo formaron: pensadores como Spencer, Stuart Mill, Comte, Henry George, Victor Schoelcher, y las ricas y sustanciosas lecturas que había hecho de Frédéric Bastiat y Jules Simon. Brau mantuvo fresco el recuerdo de la circulación clandestina de ideas en la colonia española, y él mismo escribió, pensando en metrópolis más modernas:

Vano era el empeño de sofocar las manifestaciones del pensamiento cuando se abría ancha puerta á la comunicación universal de las ideas, por Santomás, que facilitaba el contrabando de libros y por los Estados Unidos é Inglaterra, cuyos buques, en solicitud de azúcar y miel, recorrían todo el litoral, conduciendo periódicos, revistas en inglés y en español, y manteniendo correspondencia epistolar donde palpitaba la actividad intelectual del mundo culto⁷.

Llegó a ser, en palabras de Gordon K. Lewis, “the living historian and the budding sociologist of Puerto Rican studies”⁸.

Sin embargo, era problemático inscribirlo (se) en el origen, definir su *yo* intelectual y nacional. Brau se dedicó a legitimar su *doble* origen, hijo de inmigrante catalán y puertorriqueño, autono-

6. Esa inmigración pudo entrar al país gracias a la Cédula de Gracias de 1815 que abrió las puertas a los extranjeros. Para sus principales aspectos, ahora contamos con el libro compilado por Francisco Scarano, *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, Río Piedras: Ediciones Huracán, 1985, y el trabajo de Astrid Cubano Iguina, *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)*, Río Piedras: Huracán, 1990.

7. *Historia de Puerto Rico*, antes citada, p. 258.

8. Ver las páginas que Lewis le dedica a Brau en su excelente libro *Main Currents of Caribbean Thought*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1983, pp. 268-271. La cita es de la p. 270.

mista y defensor de la cultura hispánico-europea que él veía como intrínsecamente superior. Atrapado entre la pertenencia y la exclusión, quiso fundar una continuidad y marcar una ruptura, operaciones que en sus textos aparecen siempre fuertemente implicadas. En determinados momentos pudo sentirse atraído por uno de esos polos más que por el otro, pero lo más característico es la tensión y la ambigüedad. En su laureado poema "¡Patria!" trató abiertamente la dualidad de quien se sentía marginal, fronterizo, y a la vez depositario de un legado central: "Nací colono; mas la sangre fiera / a que brindan mis venas cauce estrecho / la heredé con mi nombre y mi bandera"⁹. Más aún: Brau no se consideraba un simple sucesor: era agente de la necesidad histórica. En los artículos titulados "La política y sus fases", de 1881, reivindicó el origen español y el derecho de conquista. Allí escribe con admiración:

Españoles fueron los que arrancaron á las profundidades del océano, este rincón de tierra desconocida; las razas aborígenes que le poblaban desaparecieron para siempre; nuestro origen arranca de los conquistadores, no de los conquistados; somos tan españoles como los que en los campos de Yagüeca ayudaron á Ponce de León á consolidar el poderío de Castilla en este privilegiado suelo¹⁰.

El derecho de conquista sobre los "bárbaros" era una vía para que fructificara el germen "civilizador": era, de hecho, la fuente de su *autoridad*¹¹.

9. *Ibid.*, p. 93.

10. En "la política y sus fases" (1881) en *Ecos de la batalla*, citado antes, pp. 12-37, la cita es de las páginas 35-36. Se trata de una larga meditación sobre la política colonial y sobre los problemas de la nacionalidad. Brau centra su definición en la metáfora familiar: "Las sociedades humanas, constituidas dentro de los límites de cualquier nacionalidad, vienen á formar como una sola y numerosísima familia. Más claro aún: la organización natural de la familia debió servir de base a la organización de la tribu. La agrupación de las tribus dió por resultado la nación", p. 32.

11. Ver, por ejemplo, la serie de artículos titulados "Allá y acá", incluidos en *Ecos de la batalla*, citado antes, pp. 248-282. Brau escribe: "Que el pueblo americano era bárbaro; que los españoles trajeron á él la salvadora doctrina del Redentor de la humanidad, es cierto. A España —dice un historiador— correspondió la gloria de haber puesto en comunicación dos razas humanas, procedentes de lo que entonces se llamó dos mundos no siendo en realidad más que uno

Desde 1866 —cuando se convocó a los comisionados de Cuba y de Puerto Rico a la junta informativa de Madrid— hasta 1887, la generación de Salvador Brau había presenciado toda clase de altibajos políticos: la libertad de imprenta seguida bruscamente de grandes represiones, el establecimiento de la República española y la subsiguiente Restauración, al igual que nuevas promesas de reformas que precedieron a las torturas de los **compontes**, que — como escribió el mismo Brau— sirvieron para arrancar “por el terror confesiones o imputaciones” de los miembros del Partido Autonomista¹². Ese clima de endurecimiento político fue denunciado continuamente por los autonomistas, a menudo a través de su representante en la metrópoli, Rafael María de Labra. A pesar de la unidad proclamada por la metrópoli, Labra ponía de manifiesto la clara subordinación y la vulnerabilidad de la colonia, un mundo sin libertades políticas:

Es necesario que se observe una y mil veces que nuestras Colonias, lo mismo las perturbadas que las tranquilas, viven hoy bajo el más insoportable despotismo; y que esto se sostiene al grito de ¡viva España! Ni la imprenta es libre, ni el derecho de reunión, ni la seguridad individual existen, —ni es posible eso que á todos los pueblos se reconoce aun bajo un sistema de rigurosa centralización, el derecho de pedir y reclamar al Gobierno Supremo—. Faltos de verdaderas garantías en Puerto-Rico, nuestros hermanos son objeto de la suspicacia, de la ira, y de las torpezas que aquella desgraciada autoridad, que ve enemigos donde quiera, que recuerda, con sus decretos anacrónicos, la administración austriaca en Venecia, que grava de un modo escandaloso la menguada producción de aquella pobre isla, y que, en fin, no toma la pluma ni abre los labios sino para consignar amenazas y hacer antipático el nombre de España¹³.

solo, cumpliendo así la Ley providencial que destina al género humano a transmitirse mutuamente sus conocimientos [...]", p. 265. La conquista de los "bárbaros" es para Brau, precisamente, una de las leyes modernas que se convierte en un destino, con promesa futura de libertad.

12. Ver la *Historia de Puerto Rico*, antes citada, p. 285.

13. Rafael Labra, *La cuestión colonial*, Madrid: Tipografía de Gregorio Estrada, 1869, pp. 90-91. Sobre Labra, ver el libro de Carlos Rama, sobre todo las páginas 261-272. Sobre la censura en Cuba, ver el trabajo de Larry R. Jensen, *Children of Colonial Despotism: Press, Politics, and Culture in Cuba, 1790-1840*, Tampa: University of South Florida Press, 1988.

Durante los años ochenta Brau escribió algunos de sus ensayos más importantes: *Las clases jornaleras en Puerto Rico* (1882) y *La campesina* (1886). Representativos de esa etapa son también los polémicos artículos periodísticos recogidos en *Ecos de la batalla* (1886). Como indica su título, es un documento clave para el estudio del desarrollo de la conciencia liberal y sus conflictos, dadas las limitaciones extraordinarias que imponía el gobierno colonial. La *batalla* librada —conviene detenerse en el término— es la constitución del lugar, la autonomía política e intelectual deseada. La *batalla* era un acto polémico, un gesto retórico y un hecho práctico. Era la determinada situación espiritual desde donde Brau escribía, y en esos textos emerge su *yo*. En esos años, cuando la hegemonía económica y política norteamericana ya se hacía cada vez más visible, Brau acentuaba las diferencias entre una y otra metrópoli, destacando el alejamiento de España de los valores modernos universalizadores. Se colocaba, interesa subrayarlo por razones que veremos más adelante, en una perspectiva doblemente imperial:

[...] frente á frente de esa democracia sajona, absorbente [sic] y cosmopolita ¿pretenderá España sostener su influencia en América, oponiéndose a que el *espíritu democrático* [...] arraigue en sus provincias ultramarinas? ¿No se proclama cada día la necesidad de estrechar vínculos y relaciones intelectuales y materiales, entre España y las Repúblicas que se separaron un día violentamente de su dominio, para llegar á la realización de una gran liga de los pueblos latino-americanos, que contrarreste los impulsos de la colosal República del norte? [...] No; ante la democracia norteamericana, contra la influencia de aquella nación que funda todo su vigor en la libertad, no cabe oponer suspicacias ni tiranías ni doctrinarismos tradicionalistas. La libertad se combate con la libertad [...] ¹⁴.

14. *Ecos de la batalla*, p. 8. En el pasaje citado, Brau comenta una frase del político Emilio Castelar que se refiere al "espíritu democrático" peninsular. La "batalla" es también el género de la polémica, importante como veremos más adelante. Manuel Fernández Juncos, crítico contemporáneo de Brau, puso de relieve en su prólogo a *Ecos de la batalla* el talento polémico y retórico de Brau: "[...] En este género, que pudiera llamarse muy bien de *polémica lírica*, Salvador Brau no tiene rival en el periodismo puertorriqueño. Es cosa de verle y admirarle cuando se empeña en una de esas discusiones que tan vivamente llaman aquí la

Brau intensificó su labor historiográfica, tratando de sentar las bases de una identidad puertorriqueña, de promover la profesionalización de la historia y de lograr reconocimiento público. Construir el archivo no era, para Brau, únicamente el resultado de una pura voluntad erudita; era una idea moral e histórica. Rehacer la historia y publicar y analizar las fuentes eran tareas políticas imprescindibles para la “nación imaginada” por los autonomistas. Fruto de aquellas investigaciones fueron sus ensayos *Puerto Rico y su historia: investigaciones críticas* (1892), *Historia de Puerto Rico* (1904) y *La colonización de Puerto Rico* (1907). Esos trabajos, enriquecidos con sus viajes al Archivo de Indias, son fragmentos de un discurso histórico que reclamaba ser escuchado pero que apenas tuvo eco en la metrópoli. Los viajes de Brau al Archivo de Indias se hicieron posibles en el contexto de la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América celebrado en 1892. La institución misma era para él un monumento de la antigua grandeza de España y, además, había una razón colonial: la colonia carecía de archivos. El Archivo mismo poseía, pues, un aura sublime. En 1896 elogia la institución de una forma curiosa: usa el “nosotros” español, *diferenciándose* de las naciones independientes: el Archivo era “[...] testimonio mudo pero elocuente de aquel esfuerzo titánico, colonizador de un mundo que hoy pueblan estados libres, naciones independientes de la nuestra, pero que conservarán perpetuamente, como signos reveladores de su origen, nuestro idioma, nuestra religión y nuestras costumbres”¹⁵. La exaltación del Archivo de Indias le permitía integrarse en un tiempo idéntico al de la metrópoli, reivindicar su *lugar* en el centro, hablar como ciudadano.

No obstante, él mismo recuerda las suspicacias y frustraciones que caracterizaron la celebración del Cuarto Centenario en la colonia. Brau no tuvo acceso —como sí lo tuvieron Rubén Darío y

atención, hasta el punto de formar época en los anales de nuestro periodismo local. Yérguese entónces nuestro gladiador, que se agiganta con la oposición del contrario; adopta una actitud urbana y caballeresca, y hace declaraciones generosas en honor del mismo á quien se dispone á combatir; no le escatima siquiera la elección del sitio ni de las armas, y empieza después el combate con ciertas proporciones y semejanzas de torneo descomunal [...]”, p. xiii.

15. *Puerto Rico en Sevilla*, San Juan, 1896, p. 307.

Ricardo Palma— a representación oficial en el escenario metropolitano de 1892. En las prácticas políticas españolas de finales del siglo 19 era sumamente difícil que un intelectual cubano o puertorriqueño ocupara ese *lugar*. Brau insistió en la necesidad de que Puerto Rico participara en la celebración del Cuarto Centenario. Lo hizo en el lenguaje más ortodoxo de *civilización y barbarie*:

Acercábase octubre de 1892, y España se disponía a celebrar su gloria, conmemorando en todos sus dominios, de allende y aquende el *mar tenebroso*, el cuarto centenario del Descubrimiento de las Indias Occidentales. Constituída ya la Junta directiva de los festejos en nuestra ínsula, ocurrióseme publicar en mi periódico *El Clamor del país*, un editorial, encareciendo el deber y la conveniencia de conmemorarse por los puertorriqueños el advenimiento de la civilización cristiana, enunciada en las salvajes playas borinquenses el 19 de noviembre de 1493, por las naves que acaudillara Cristóbal Colón en su segundo viaje¹⁶.

Sin embargo, el proyecto, tan inofensivo, fue calificado de “trapacería separatista” por los portavoces del gobierno colonial. No deja de ser elocuente que para poder llevarlo adelante, Brau tuviera que “eclipsarse completamente” de la organización del Centenario y dejar que otros “menos sospechosos” —sin vínculos al autonomismo— figuraran públicamente. En ese mismo año Brau había sido elegido Secretario General del Partido Autonomista; no convenía, por razones políticas, que ocupara el espacio público en la celebración del Centenario.

III

A pesar de tan vulnerable situación, Brau sólo puede concebir históricamente un “origen” intelectual español y europeo. En su

16. *Disquisiciones sociológicas...*, citado antes, p. 364. Es una compilación precedida de un estudio importante de Eugenio Fernández Méndez, indispensable para el estudio de la obra de Brau y su contexto. Ver el texto titulado “En honor de la prensa”, pp. 363-378, que es también un homenaje a José Julián Acosta y a Julián Blanco, destacados líderes autonomistas. Brau dedica largo espacio a alabar la “comunidad intelectual” de la Asociación de la Prensa, fundada en 1892. Ellos hicieron posible su viaje a Sevilla.

clásico ensayo *Las clases jornaleras en Puerto Rico* hace gravitar toda la historia puertorriqueña en torno a la presencia civilizadora española. En ese texto defendió la necesidad de moralizar y educar a los trabajadores, tarea que debía ser dirigida por los propietarios ilustrados. Postuló asimismo la necesidad de la “cooperación mutua del capital y el trabajo”, y la necesidad de inculcar “horror al vicio” y “respeto a la propiedad privada”.

Pero Brau tenía también interés en ofrecer una versión de los orígenes de la sociedad puertorriqueña, y expresó en *Las clases jornaleras* una teoría cultural y racial que les otorgaba a los españoles y a sus descendientes la característica de representantes de la civilización y del poder. El relato de la fundación de la nacionalidad que ofrece ha perdurado en la historiografía puertorriqueña, y está profundamente vinculado a las nociones de superioridad cultural hispánica que predominaron en el siglo 20 en el pensamiento de intelectuales como Tomás Blanco y Antonio S. Pedreira. Para Brau fueron tres “razas” —indígena, africana y española— las que formaron “nuestro carácter”. Pero establece una jerarquía del legado de cada una de estas razas, con la superioridad del “elemento civilizador” español. Implícitamente se construye en su texto un “ellos” y un “nosotros” esencializados, o para decirlo con los términos de Edward Said, “orientalizados” en los esquemas raciales del discurso científico del siglo 19 que sustentaban la “misión civilizadora”¹⁷. La representación de Brau

17. En su más reciente libro, *Culture and Imperialism*, citado antes, Said se refiere a los vínculos entre ciencia y colonialismo francés: “Sociology (inspired by Le Bon), psychology (inaugurated by Leopold de Saussure), history, and of course anthropology flourished in the decades after 1880, many of them culminating at International Colonial Congresses (1889, 1894, etc.) or in specific groups (e.g., the 1890 International Congress of Colonial Sociology or the 1902 Congress of Ethnographic Sciences in Paris). Whole regions of the world were made the objects of learned colonial attention; Raymond Betts mentions that the *Revue internationale de sociologie* devoted annual surveys to Madagascar in 1900, Laos and Cambodia in 1908. The ideological theory of colonial assimilation begun under the Revolution collapsed, as theories of racial types —Gustave Le Bon’s primitive, inferior, intermediate, and superior races; or Ernest Seillère’s philosophy of pure force; or Albert Sarraut’s and Paul Leroy-Beaulieu’s systematics of colonial practice; or Jules Harmand’s principle of domination— guided French imperial strategies. Natives and their lands were not to be treated as

priva de todo atributo intelectual a indígenas y africanos, quienes aparecen como caos sin forma, o como lo irracional y tormentoso. Se hace patente en el texto una necesidad política de definir y jerarquizar, fundada en el lenguaje clasificatorio que hace posible el discurso racista; pero ligada también a la convicción liberal — imperial — de que sólo los instruidos podían participar en la vida política:

Ahí tenéis las primordiales fuentes de nuestro carácter, del indio le quedó la indolencia, la taciturnidad, el desinterés y los hospitalarios sentimientos; el africano le trajo su resistencia, su vigorosa sensualidad, la superstición y el fatalismo; el español le inculcó su gravedad caballeresca, su altivez característica, sus gustos festivos, su austera devoción, la constancia en la adversidad y el amor a la patria y a la independencia [...] Si alguno de los tres debió predominar sobre los otros [...] tuvo que ser aquél [...] que encerraba en su seno los poderosos gérmenes de la intelectual cultura¹⁸.

Su visión histórica está dominada, como la del cubano José Antonio Saco, por la dicotomía *civilización-barbarie*, que da acceso a una *diferencia*, ofreciendo vínculos a un universo cultural de orden "superior". Brau reivindicaba su herencia española, pero — como hemos visto — no podía desmentir los extremos opresivos de España ni la violencia que formaba parte de su pasado.

Un texto clave para estudiar las ambigüedades de Brau y estrategias que desarrolló es *Lo que dice la historia* (1893), escrito contemporáneo de las celebraciones del Cuarto Centenario, y que es fruto del apasionado compromiso autonomista del autor. En él, Brau se vio obligado a poner en tela de juicio la legitimidad del imperio y la política de conquista. Por otro lado, ponía de relieve los primeros brotes y posibilidades de la ciudadanía puertorriqueña. En las seis cartas que constituyen el texto, tuvo la oportunidad de criticar la actitud peyorativa atribuida al Ministro de Ultramar, quien situó a los puertorriqueños como "españoles de tercera

entities that could be made French, but as possessions the immutable characteristics of which required separation and subservience, even though this did not rule out the *mission civilisatrice*" (p. 170).

18. *Disquisiciones sociológicas*, antes citado, pp. 128-129.

clase" al restringir su participación política. En realidad, se trataba de la jerarquización del sufragio entre españoles peninsulares, españoles cubanos y españoles puertorriqueños. En 1892 el Partido Autonomista Puertorriqueño determinó abstenerse de la participación electoral cuando se le fijó una cuota mayor que la asignada a los cubanos.

Pero la visión que Brau quiso ofrecer en *Lo que dice la historia* iba más allá. Brau introducía el debate colonial, buscando un medio de visibilidad a una historia que estaba *en otro lugar* y que necesitaba espacio y libertad donde desenvolverse. En esas cartas, entró de lleno a discutir la irritante "superioridad" peninsular. Según Brau, lo que "dice la historia" es que hay una historia olvidada que debe colocarse en el centro para contraponerla a la otra desdeñosa historia imperial. Su historiografía nace en el contraataque, y en la distancia geográfica y cultural que ambigualmente asume. El examen de este texto central nos permitirá analizar los fundamentos de su relato histórico.

Desde el comienzo del texto Brau estableció el tono: un tono de rencor generado por la exclusión; y de lamento —con resignado sarcasmo— por los errores geográficos de los ministros españoles que confundían una isla con otra. Todo su empeño está en probar la capacidad cívica del pueblo puertorriqueño que él veía prefigurada en la defensa que hizo la población del territorio a pesar de las insistentes invasiones francesas e inglesas. El vacío de poder creado por la ausencia imperial es ocupado por el sujeto colonial subalterno que será el guardián de las fronteras: "La ley económica del cambio es ineludible, no acudiendo a llenarla la metrópoli, los colonos de San Juan, solicitados por los extranjeros adueñados de las islas vecinas, restablecieron comercialmente el equilibrio entre el consumo y la producción, entregando a buques ingleses, daneses y holandeses sus maderas y ganados a trueque de artefactos de labranza, telas para cubrir sus desnudeces y armas y proyectiles para su personal defensa"¹⁹. Brau invierte la comprensión habitual; es la colonia la que engendra y garantiza la nacionalidad: "al desvío

19. En *Lo que dice la historia (Cartas al Sr. Ministro de Ultramar, por el director de El Clamor del País)*, Madrid: Tipografía de los hijos de M.G. Hernández, 1893. [En *Disquisiciones sociológicas*, pp. 278-302] Cito de la p. 281. Las cartas se publicaron en *El Clamor del País*, bajo pseudónimo. Brau era entonces

de la metrópoli, respondió la colonia acendrando el sentimiento de la nacionalidad. A mayor desdén, adhesión más resuelta²⁰. Paradójicamente —y la *paradoja* es una de sus estrategias— la grandeza de la nación española es atribuida a los derechos conquistados por sus defensores en territorio marginal acechado por enemigos. Los defensores del imperio eran precisamente aquellos que habían sido degradados por el poder colonial. No podría expresarse más claramente la relación polémica con el modelo nacional metropolitano comentada por Chatterjee.

Más adelante, relata —con desilusión e ironía— el hecho de que Puerto Rico se mantuvo fiel bajo la reacción absolutista de Fernando VII. Recuerda que en 1837 se prometió a las “provincias de ultramar” el aliciente de las famosas “Leyes especiales”. Brau deplora la distancia entre las promesas y los hechos, dejando al descubierto el sentimiento de alienación del intelectual puertorriqueño. Más explícitamente denuncia la colonia azucarera sostenida por la brutal violencia de la esclavitud. El espacio textual se convierte en un verdadero campo de batalla. Brau expresa transparentemente que ya hay una tradición intelectual ilustrada cuya filiación no es española sino “extranjera”, constituida por los jóvenes que regresaban, horrorizados, de “naciones libres y cultas” a la colonia. Se introduce un viraje significativo: figuran como sujetos históricos unos puertorriqueños cuya *lealtad* moral e intelectual está en otro desafiante lugar, seguramente en Francia, Inglaterra o los Estados Unidos. En esa vanguardia de la cultura criolla —mucho más familiarizada con la vida moderna, y con otro espacio cultural— descubre otra identidad, otra autoridad. Propone entonces una “genealogía” provocadora: la colonia es la depravación moral y la restricción del espacio público, la *barbarie* bajo apariencia de *civilización*.

Sin escuelas, sin libros cuya introducción se entorpecía en las Aduanas, sin periódicos de la metrópoli cuya circulación se interceptaba, sin representación, sin municipios, sin pensamiento ni conciencia, sólo un objeto debía absorber las funciones físicas y

Secretario General del Partido Autonomista Puertorriqueño. Ver también los artículos reunidos bajo el título “La política y sus fases”, citado antes.

20. *Ibid*, p. 283.

psicológicas de nuestro pueblo: fabricar azúcar, ¡mucho azúcar! para venderlo a los Estados Unidos e Inglaterra. La factoría en plena explotación. Mucho oro para los grandes plantadores, que tras del azúcar enviaban a sus hijos al extranjero en solicitud de títulos académicos que no podían obtener en el país, y que después de largos años de residencia en naciones libres y cultas regresaban a la tierra natal a participar de aquellas riñas galleriles reglamentadas por los capitanes generales, cuando a no avergonzarse de aquellos cultos en que la ruleta, el monte, y los desórdenes coreográficos se ofrecían como holocausto religioso de un pueblo cuya riqueza se fundaba en el envilecimiento del trabajo por la esclavitud, cuya voluntad se esterilizaba por la atrofia del espíritu y cuyas costumbres se corrompían con festivales monstruosos en que el ritmo de la zambra y el chasquido del inhumano foete se confundían en un solo eco, bajo la placidez de una atmósfera serena y entre los perfumes de una vegetación exuberante²¹.

IV

En esa doble mirada, desde dentro y desde fuera —que puede seguirse como en un contrapunto—, Brau nos obliga a abarcar simultáneamente perspectivas diversas y define su lugar de enunciación: la búsqueda de *autonomía*. La *autonomía* aquí se define en la práctica como una mezcla de vínculo y antagonismo, que quizás sea característica de la tradición colonial. Podemos leer esta situación a la luz de la observación de Homi Bhabha: el lugar de la diferencia y de la otredad no está enteramente “fuera”, es más bien una presencia, una presión que actúa en las fronteras de la autorización²². Lo “híbrido” no es, por consiguiente, un “producto” estático; más bien es una productividad.

En los textos de Brau esa fisura es dramática. En medio de la indiferencia general, Brau quería ser reconocido por la metrópoli. En sus textos acumula las quejas, y en algunos casos implora con urgencia a un poder que se mantenía sordo a sus demandas. Así, en 1881 reclama la ciudadanía plena y la España de la civilización, y

21. *Ibid*, p. 289.

22. Ver Homi Bhabha, “Signs Taken for Wonders” en *Race, Writing and Difference*, p. 171.

—sobre todo— exige la anulación de la *diferencia de lugar*, del “allá” y el “acá”. El dualismo que experimentaba —esa proximidad y lejanía del Otro imperial— era desgarrador. Aspiraba a encontrar el momento en que nada estuviera más dividido:

En nuestra metrópoli hemos oído, y oímos repetir, nombres exóticos que delatan origen nada español, lo cual no ha impedido que en las armas, en las letras y en las altas esferas del Estado, hayan proporcionado los que los llevan, mucha honra á España.

Por abolengo, la voluntad, por la gratitud y por conveniencia, los puertorriqueños somos españoles, y solamente españoles queremos ser; pero hombres de nuestro siglo y consecuentes con las ideas que tantas luchas y tantos sufrimientos han costado á la patria común, sedientos de luz, y deseando para este rincón, que nos ha visto nacer y que probablemente nos verá morir, todos los esplendores de la civilización, toda la savia del progreso, queremos, no la España de Pedro el Cruel, de Urraca de Castilla, ó de Carlos II, sino la España del siglo XIX, regenerada por la libertad, por la ciencia y por la justicia. Españoles somos: traednos las leyes que rigen en España... Destruid ese allá y acá que envenena los ánimos y encona los sentimientos²³.

Brau no quería —ni podía— deshacerse de los lazos que lo ligaban a la fundación española; se percibe con claridad en la atracción que ejerció la colonia en su obra más ambiciosa, *La colonización de Puerto Rico* (1907), que condensa las lecturas e investigaciones que llevó a cabo en los años del Cuarto Centenario²⁴. Brau concluyó ese estudio —había sido interrumpido por los extraordinarios sucesos de la invasión norteamericana— después de 1898. El destinatario ideal de *La colonización* está en el futuro; Brau se compara con un arquitecto que ofrece “materia prima utilizable”. En el prólogo, se refiere a la huella duradera y profunda de “las ideas de progreso económico, de libre examen y emancipación social” que transfiguraron la “sedentaria ínsula patriarcal”²⁵.

23. *Ecos de la batalla*, citado antes, p. 36.

24. *La colonización de Puerto Rico: desde el descubrimiento de la Isla hasta la reversión a la corona española de los privilegios de Colón*, 3a. ed., edición de Isabel Gutiérrez de Arroyo, San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1966.

25. *Ibid*, p. 14.

Y en el libro reitera uno de los principios ilustrados que ambigualmente reivindican la conquista: "Las ideas son simiente [...] Las conquistas de la espada son efímeras; las conquistas de la idea viven perpetuamente en el alma universal"²⁶.

El tono general de su historia está dado en las primeras páginas: Brau aparece defensivo y solidario de la colonización. En su relato es notable la jerarquización cultural y la tendencia a una alegoría que le permite neutralizar la violencia de la conquista. Construye escenarios y alegorías que ponen de manifiesto la nobleza y las virtudes heroicas de los colonizadores: "La cortesía del indio boriquireño complació a los sentimientos caballerescos propios del carácter español"²⁷.

Aquí ya el discurso histórico no parece escindido, pues en *La colonización* la conquista es un imperativo de la "fuerza", un hecho irreversible. A pesar de que destaca el impacto que tuvo la misión apostólica de Fray Bartolomé de las Casas, a Brau le interesa demostrar que la población no era tan numerosa como creía el fraile dominico²⁸. No obstante, hay una nueva legitimación que recuerda la de Castelar: la mayoría de sus enunciados en lo concerniente a las civilizaciones indígenas elogian la resistencia de los "vencidos", pero los sitúa en la "inmortalidad" histórica, es decir, en el afuera, en una "prehistoria" heroica. Brau reconstruye la época, y finalmente concluye con unas parábolas en las que se juega el drama de la redención a través del sufrimiento de los indígenas: "Venció la fuerza, es la verdad; pero, al caer vencido en la arena del combate, el indio boriquireño conquistó un derecho a la inmortalidad histórica: como aquel pueblo cayó no caen los cobardes"²⁹.

Esta ambigua posición se ve claramente en sus últimos escritos. En la *Historia de Puerto Rico* (1904), escrita ya bajo la dominación norteamericana y destinada a lectores escolares, Brau ensalzó las medidas tomadas por el gobierno militar: el fin de la religión oficial, la formación del censo insular, la riqueza y la instrucción pública, la escolarización y el alfabetismo; todo apuntaba hacia un

26. *Ibid*, p. 275.

27. *Ibid*, p. 105.

28. *Ibid*, p. 134 y ss.

29. *Ibid*, p. 142.

ilimitado progreso³⁰. Lamentó incluso que el régimen militar norteamericano no se prolongara. No era una simple retirada estratégica de los imperativos del liberalismo: era parte de las condiciones requeridas para el “progreso”. Para Brau, la disciplina militar era un aprendizaje en el tránsito del “viejo sistema colonial” —que se identificaba con la ignorancia— a los “amplios métodos democráticos” que veía como valores sociales y universales constitutivos de la modernidad. Reforzando esa concepción pedagógica del imperio, afirmó sin ambages: “acaso hubiera sido conveniente la prolongación del régimen militar, para moderar la brusca transición del viejo sistema colonial a los amplios métodos democráticos”.

Queda claro que para Brau, tanto la fundación española de América como la nueva fundación norteamericana, eran legítimas. En extraña coincidencia, ambas anunciaban el comienzo de un mundo nuevo, una transformación radical cualitativa de mundos que exigían ser “civilizados”. La premisa fundamental de Brau será que la conquista llevada a cabo por un estado coercitivo y poderoso se justificaba si el propósito era traer los frutos —y la emancipación— de la civilización moderna. Por ello, en su confiado progresismo, el final del imperio español era un nuevo comienzo: él también descubría su “nuevo mundo”. La nueva colonia norteamericana de 1898 era la marcha dura pero triunfante de la *civilización*. Brau recibió con alivio la intervención militar: la violencia “civilizadora” aparecía como inexorable Ley histórica³¹.

30. En *Historia de Puerto Rico*, citado antes: “A pesar del carácter militar de este régimen, predominó en sus gestiones el espíritu expansivo y los respetos individuales que honran á la constitución de los Estados Unidos. El derecho de reunión, asociación y manifestación, la libertad de imprenta y el ejercicio de todos los cultos, no tuvieron cortapisas [...]”, pp. 305-306. Brau es muy específico en su elogio de las gestiones del régimen americano. Entre otras cosas cita: “[...] Suprimióse con la Diputación provincial la lotería, lo mismo que el papel sellado de toda clase, las cédulas de vecindad y las riñas de gallos, que constituían arbitrios; establecióse la jornada de ocho horas para el trabajo obrero; reorganizóse la administración judicial, simplificando procedimientos, aboliendo la prisión por sospechas y suprimiendo cepos, grillos y cadenas en los establecimientos penales; creóse un cuerpo de policía insular, para servicios urbanos y rurales, cuyas plazas y oficialidad se confiaron á hijos del país”, p. 306.

31. Vale la pena ver un pasaje del texto de Brau “Allá y acá”, incluido en *Ecos*

La fuerza de una tradición, observó Hannah Arendt, paradójicamente puede sentirse de manera más profunda cuando ha llegado a su fin y parece olvidada. No deja de ser contradictorio, sin embargo, que la celebración del orden y el progreso llevara a Brau, en los primeros años de la dominación norteamericana, a defender los orígenes españoles de Puerto Rico, y simultáneamente a justificar la nueva ocupación militar de 1898. Acaso en esa paradoja, y en esa radical dependencia respecto a las normas de la "civilización", está uno de los sentidos profundos de la *autonomía* en el contexto colonial. El sujeto subalterno colonial está dominado por el discurso del Otro, y en su imaginario la *autonomía* requiere la referencia al poder externo, a la Ley de la Historia. Quizás por ello para muchos autonomistas los orígenes "civilizados" españoles fueron perfectamente compatibles con el nuevo poder norteamericano.

ARCADIO DÍAZ QUIÑONES
PRINCETON UNIVERSITY

de la batalla, citado antes: "El derecho de conquista es el derecho de la fuerza; se apoya en la guerra, y no sabemos que en las batallas se disparen los combatientes preceptos democráticos ó fundamentos legales, á guisa de proyectiles. Lucido hubiera quedado Hernán Cortés y aquel puñado de héroes que secundó maravillosamente su campaña, si en Otumba se hubiesen ellos entretenido en recitarle á los aztecas algún título de las *Leyes de Toro* ó un fragmento del *Fuego Juzgo*", p. 280.